

ACTA DE LA PRIMERA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA LUIS BAQUERO SA CONSTRU PRODUC – RAPID CELEBRADA EL VEINTISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Duran, veintisiete de abril del dos mil quince, a las 18:30 p.m., en las oficinas situadas en el Km 2.5 Vía Duran Boliche reúnen la junta general universal de accionistas de la compañía CONSTRUCTORA LUIS BAQUERO SA CONSTRU PRODUC-RAPID , con la concurrencia de los siguientes accionistas : ING. LUIS JACINTO BAQUERO GARCIA, por sus propios derechos, propietarios de NOVECIENTAS (900) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; y LUIS FELIPE BAQUERO GARCIA, por sus propios derechos, propietario de CIEN (100) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el ING. LUIS JACINTO BAQUERO GARCIA , actúa como secretario de la junta, el señor LUIS FELIPE BAQUERO GARCIA, y actúa como Accionista y presidente de la Junta quienes encontrándose presente aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en la junta general universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, en la que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que conforman el orden del día: **Uno) Revisión y Aprobación de los Estados Financiero correspondiente al periodo 2014;** **Dos) designación del comisario para el periodo 2014;** **Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF Pymes;** **Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2014.** El secretario ad-hoc informa que se encuentra completo el quorum reglamentario por lo cual el presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaría se procede a leer los puntos del orden del día: **Uno.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014.-** Los accionistas aprueban la presentación de los estados financieros del 2014 siendo estos el estado de situación financiera, estados de resultado integral, estado de flujo efectivo estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros **Dos) designación del comisario para el periodo 2014.-** Se designa como comisario en el periodo 2014 a Econ. María del Carmen Aguilar Murillo. **Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF Pymes.-** Los accionistas aprueban por unanimidad los asientos contables de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF Pymes; **Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2014.-** Los accionistas deciden que las utilidades serán distribuidas para los trabajadores como indica la ley, y el resto de las utilidades de los accionistas será para recapitalizar como utilidades no distribuidas y parte del patrimonio. No habiendo otro asunto a tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual unas ves hecha; proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sección, firmando para constancia, los accionistas el presidente y la suscrito secretario que certifica.....

Firmado - ING. LUIS JACINTO BAQUERO GARCIA – Secretario de la junta - Firmado.- LUIS FELIPE BAQUERO GARCIA, Accionista - Presidente de la junta.....Certifico: Que es igual a su original, la que reposa en la oficina de la compañía Constructora Luis Baquero S.A.; y, a la que me remitiré en caso de ser necesario.....

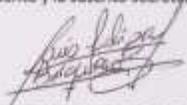
Guayaquil, 27 de Abril del 2015


f.- ING. LUIS JACINTO BAQUERO GARCIA

Secretario de la Junta

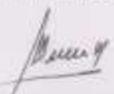
**ACTA DE LA PRIMERA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCTORA LUIS BAQUERO SA CONSTRU PRODUC – RAPID CELEBRADA EL VEINTISIETE
DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Duran, veintisiete de abril del dos mil quince, a las 18:30 p.m., en las oficinas situadas en el Km 2.5 Vía Duran Boliche reúnen la junta general universal de accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA LUIS BAQUERO SA CONSTRU PRODUC-RAPID**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: ING. **LUIS JACINTO BAQUERO GARCIA**, por sus propios derechos, propietarios de NOVECIENTAS (900) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; y **LUIS FELIPE BAQUERO BRITO**, por sus propios derechos, propietario de CIEN (100) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el ING. **LUIS JACINTO BAQUERO GARCIA**, actúa como secretario de la junta, el señor **LUIS FELIPE BAQUERO BRITO**, y actúa como Accionista y presidente de la Junta quienes encontrándose presente aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en la junta general universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, en la que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que conforman el orden del día: **Uno) Revisión y Aprobación de los Estados Financiero correspondiente al periodo 2014; Dos) designación del comisario para el periodo 2014; Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF Pymes; Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2014.** El secretario ad-hoc informa que se encuentra completo el quorum reglamentario por lo cual el presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaria se procede a leer los puntos del orden del día: **Uno.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014.** Los accionistas aprueban la presentación de los estados financieros del 2014 siendo estos el estado de situación financiera, estados de resultado integral, estado de flujo efectivo estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros **Dos) designación del comisario para el periodo 2014.** Se designa como comisario en el periodo 2014 a Econ. María del Carmen Aguilar Murillo. **Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF Pymes.** Los accionistas aprueban por unanimidad los asientos contables de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF Pymes; **Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2014.** Los accionistas deciden que las utilidades serán distribuidas para los trabajadores como indica la ley, y el resto de las utilidades de los accionistas será para recapitalizar como utilidades no distribuidas y parte del patrimonio. No habiendo otro asunto a tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual unas ves hecha; proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sección, firmando para constancia, los accionistas el presidente y la suscrito secretario que certifica.



f) **LUIS FELIPE BAQUERO BRITO**

Accionista - Presidente ad hoc de la junta



f) **ING. LUIS JACINTO BAQUERO GARCIA**

Accionista – Secretaria de la junta

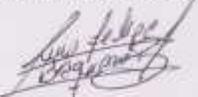
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCTORA LUIS BAQUERO SA CONSTRU PRODUC - RAPID CELEBRADA, EL VEINTISIETE
DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.-**

LUIS FELIPE BAQUERO BRITO, por sus propios derechos, propietario de CIENTO (100) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América;

ING. LUIS JACINTO BAQUERO GARCIA, por sus propios derechos, propietaria de novecientas (900) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América,

El capital suscrito de la compañía es de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en mil acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Guayaquil, 27 de abril de 2015



f) LUIS FELIPE BAQUERO BRITO

Accionista - presidente de la junta



f) ING. LUIS JACINTO BAQUERO GARCIA

Accionista - Secretaria de la junta

